



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

RESOLUCIÓN RECTORAL **46450**
27 NOV. 2019

Por la cual se adiciona la Resolución Rectoral 45099 del 5 de diciembre de 2018 que asignó recursos provenientes de la estampilla "La Universidad de Antioquia de Cara al Tercer Siglo de Labor" para el año 2019.

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA, en uso de sus facultades estatutarias y en cumplimiento de la Ordenanza 10 de 1994, del Acuerdo Municipal 08 de 1996 y el Acuerdo Superior 455 del 27 de noviembre de 2018, y

CONSIDERANDO QUE:

1. La asignación de los recursos provenientes de la Estampilla "La Universidad de Antioquia de Cara al Tercer Siglo de Labor" se rige por la Ordenanza 10 de 1994 y por los Acuerdos Municipales que la consagran.
2. La Resolución Rectoral 45099 del 5 de diciembre de 2019 asignó recursos provenientes del recaudo de la Estampilla "La Universidad de Antioquia de Cara al Tercer Siglo de Labor" para la vigencia 2019.
3. En estos momentos se requieren recursos para financiar proyectos contenido en el Plan de Acción Institucional 2018-2021 "Una Universidad de excelencia para el desarrollo integral, social y territorial"

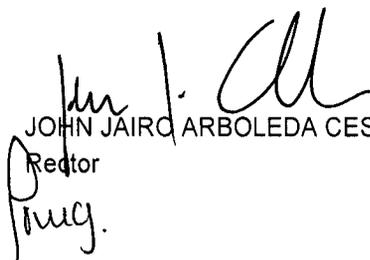
RESUELVE:

Artículo 1. Adicionar la Resolución Rectoral 45099 del 5 de diciembre de 2018, en la suma de mil quinientos millones de pesos - \$1.500.000.000, según el siguiente detalle:

PROYECTO	ASIGNADO	DEPENDENCIA	ORDNADOR
Proyectos de Investigación: investigación aplicada, temáticas, menor y mediana cuantía y Estrategia de Sostenibilidad de los grupos de investigación.	1.500.000.000	Vicerrectoría Investigación	Vicerrector
TOTAL	1.500.000.000		

Artículo 2. La ejecución de los recursos se hará de acuerdo con el flujo de fondos que autorice la Vicerrectoría Administrativa y con el procedimiento establecido en la Resolución Rectoral 6044 de 1995.

27 NOV. 2019


JOHN JAIR ARBOLEDA CESPEDES
Rector


CLEMENCIA URIBE RESTREPO
Secretaria General